

RECURSOS PARA VÍCTIMAS

Red contra la Violencia Doméstica en Maryland (MNADV)

301-429-3601

Línea Gratuita: 1-800-MD-HELPS

(1-800-634-3577)

Coalición contra el Asalto Sexual en Maryland (MCASA)

301-328-7023

House of Ruth Maryland (Servicios Legales)

410-554-8463 o llame gratis al 1-888-880-7884

Centro de Recursos para las Víctimas de Delitos en Maryland

1-877-842-8461

Asistencia Legal en Maryland

410-951-7777 o llame gratis al 1-800-999-8904

Departamento de Recursos Humanos en Maryland (DHR)

1-800-332-6347

Junta de Compensación por Lesiones Criminales en Maryland (MCICB)

410-585-3010 o llame gratis al 1-888-679-9347

Línea Nacional sobre la Violencia Doméstica

1-800-799-7233

Red Nacional contra la Violación, Abuso, e Incesto (RAINN)

1-800-656-4673

Centro Nacional para las Víctimas de Delitos

1-202-467-8700

Childhelp, Línea Nacional de Abuso Infantil

1-800-422-4453

Organización Nacional de Asistencia a las Víctimas

1-800-879-6682

Información y notificación sobre el estado de custodia de ofensores, las audiencias en el tribunal, y el estado de ofensores bajo libertad condicional y libertad probatoria:
www.vinelink.com ó 1-866-634-8463.

Programas para la Violencia Doméstica en Maryland

CONDADO DE ALLEGANY

Línea Directa: 301-759-9244
TTY: 301-759-9244
Centro de Recursos para Familias en Crisis:
301-759-9246

CONDADO DE ANNE ARUNDEL

Línea Directa: 410-222-6800
YWCA Servicios para la Violencia Doméstica:
410-974-0084 (Arnold)

CIUDAD DE BALTIMORE

Línea Directa: 410-889-7884
TTY: 410-889-0047
House of Ruth MD: 410-889-0840
Línea Directa: 410-828-6390
TurnAround, Inc.: 410-837-7000

CONDADO DE BALTIMORE

Línea Directa: 410-828-6390
Servicios para Niños y Familias en Central Maryland: 410-281-1334
Centro para Familias en Crisis en el Condado de Baltimore, Inc.:
410-285-4357
410-285-7496 (Refugio)
TurnAround, Inc.: 410-377-8111

CONDADO DE CALVERT

Centro de Intervención por Crisis
Línea Directa: 410-535-1121
Línea Directa Metro: 301-855-1075

CONDADO DE CARROLL

Línea Directa: 410-857-0077
Servicios para Niños y Familias en Central Maryland: 410-876-1233

CONDADOS DE CAROLINE, KENT, DORCHESTER, QUEEN ANNE Y TALBOT

Línea Directa: 1-800-927-4673
Junta contra la Violencia Doméstica de Mid-Shore: 410-479-1149

CONDADO DE CECIL

Centro para la Violencia Doméstica/ Violación en el Condado de Cecil
Línea Directa: 410-996-0333

CONDADO DE CHARLES

Línea Directa: 301-645-3336
Línea Directa Metro: 301-843-1110
Centro para Personas Abusadas:
301-645-8994

CONDADO DE FREDERICK

Heartly House
Línea Directa: 301-662-8800
TTY: 301-662-1565

CONDADO DE GARRETT

Línea Directa: 301-334-9000
Centro Dove:
301-334-6255 (Oakland)
301-895-4300 (Grantsville)

CONDADO DE HARFORD

Línea Directa: 410-836-8430
Centro de Recursos sobre Asalto Sexual y Abuso de la Pareja:
410-836-8431

CONDADO DE HOWARD

Línea Directa: 800-752-0191
410-997-2272
Hopeworks del Condado de Howard, Inc.:
410-997-0304

CONDADO DE MONTGOMERY

Línea Directa: 240-777-4195 (días)
240-777-4673 (noches y fines de semana)
TTY: 240-777-4850
Programa para Personas Abusadas
240-777-4210
House of Ruth MD:
1-888-880-7884 (Servicios Legales)

CONDADO DE PRINCE GEORGE

Línea Directa: 301-731-1203
Centro para Familias en Crisis, Inc.:
301-779-2100
House of Ruth MD: 240-450-3270
(Servicios Legales y de Consejería)

CONDADO DE ST. MARY

Línea Directa: 301-863-6661
Walden/Sierra, Inc.: 301-997-1300
Centro para la Defensa de las Familias en el Sur de Maryland:
301-373-4141 (Servicios Legales)

CONDADOS DE SOMERSET, WICOMICO Y WORCESTER

Línea Directa: 410-749-4357
410-641-4357
Centro de Crisis de Vida:
410-749-0771

CONDADO DE WASHINGTON

Línea Directa: 301-739-8975
TTY: 301-739-1012
Asistencia y Alojamiento de los Ciudadanos para Casos de Abuso (CASA): 301-739-4990

PROGRAMAS ESPECIALIZADOS

Adelante Familia (Hispanos/Latinos) (Ciudad/Condado de Baltimore):
410-732-2176

CHANA (Judíos)

Línea Directa: 800-991-0023

Proyecto de Recursos para la Violencia Doméstica para las Personas Asiáticas o de las Islas Pacíficas: 202-464-4477



— ORDEN DE PROTECCIÓN —

Servicio de Orden de Protección de Maryland (VPO)

Acceso a Información y Notificación sobre el Estado de Órdenes de Protección

¿Usted sabe cuando su orden de protección es entregada?



1-877-846-3420

www.registervpo.com



No depende únicamente de VPO para su seguridad. Si usted siente que puede estar en peligro, llame al 911.



R 03/17

Este servicio es proporcionado por:
El Departamento de Seguridad Pública y Servicios Correccionales

INFORMACIÓN

Antes de llamar, tenga listo su número de caso de orden de protección y el nombre del demandado/abusador como aparece en la orden. Usted puede encontrar esta información en su petición o en la orden de protección. Para obtener acceso a información sobre las órdenes de protección:

- Llame al **1-877-846-3420**
- Visite **www.registervpo.com**

REGISTRACIÓN

Si la orden de protección ha sido presentada, usted puede registrarse para recibir notificaciones por teléfono o correo electrónico.

Si está registrando un número de teléfono, usted debe crear un número de identificación personal (PIN) de cuatro dígitos para usar cuando reciba las notificaciones. Su PIN debe ser fácil de recordar. Anótelos y guárdelos en un lugar seguro.

Los registros por correo electrónico no requieren un PIN.



NOTIFICACIÓN

Una vez que se haya registrado, usted recibirá notificación:

- Cuando la orden sea entregada al demandado/abusador
- Cuando la orden se venza o sea destituida

Cuando el servicio VPO le llame, se le pedirá que ingrese su PIN seguido por el signo de número (#). Al marcar su PIN, el servicio VPO sabrá que usted recibió la llamada y no le llamará nuevamente.

Si nadie contesta o si la llamada es contestada por una máquina contestadora, el Servicio VPO continuará llamando hasta por 24 horas o hasta que el PIN correcto haya sido ingresado. Se dejará un mensaje breve en su máquina contestadora. Sin embargo, el mensaje no incluirá el nombre del servicio que le está llamando, ni información sobre su caso.

Si usted olvida su PIN, llame a la línea gratuita y marque el cero. Usted será transferido a un representante del Servicio VINE que le puede ayudar a cambiar su PIN.

El servicio de Orden de Protección de VINE (VPO) es un servicio automatizado que le permite buscar el estado de una orden de protección. Usted también puede registrarse para ser notificado por teléfono y/o correo electrónico sobre los cambios en el estado de una orden de protección.

Anote la siguiente información, corte este panel y guárdelo en un lugar seguro:

Nombre del demandado / abusador

Número de caso / orden de protección

Su PIN de cuatro dígitos

- Si usted está en peligro, llame al 911 inmediatamente.
- No dependa únicamente del Servicio VPO para su seguridad. Este servicio debe ser una parte de su plan de seguridad.
- Los representantes del Servicio VINE están disponibles las 24 horas al día, siete días a la semana para asistirle.
- VPO es un servicio confidencial. El demandado/abusador no sabrá que se ha registrado con el Servicio VPO.
- Usted puede registrar varios números de teléfono y direcciones de correo electrónico para recibir las notificaciones.
- No registre un número de teléfono que suena en una central telefónica.
- Se envían las notificaciones automatizadas las 24 horas al día. La ley de Maryland requiere que los oficiales reporten dentro de 2 horas de la entrega de la orden al demandado/abusador. Usted recibirá notificación inmediatamente una vez que la entrega haya sido reportada.
- Si usted ha presentado una solicitud de exención de comparecencia con el tribunal, se le requiere que se registre con el servicio de Orden de Protección de VINE (VPO). Su registro con VPO también le dará notificación de la entrega de la orden al demandado/abusador.
- Si usted se registró pero no ha sido informado si su abusador (el demandado) fue notificado oficialmente después de tres o cuatro días, comuníquese con su representante de víctimas.
- Si usted se registró pero no ha recibido información sobre la entrega de la orden, de todas maneras tiene que presentarse en la audiencia programada en el tribunal a menos que tenga una exención de comparecencia.
- VPO no proporciona servicios relacionados a órdenes de paz. VPO únicamente tiene información sobre el estado de las órdenes de protección.

Servicio de Orden de
Protección de Maryland

1-877-846-3420

www.registervpo.com

